

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23915** *JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ*

D.<sup>a</sup> Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000801 /2008 - Ejecución 0000130 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Jorge Pérez Rodríguez, en cuantía de 6.016,37 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 9 de julio de 2009.- Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial.

**ID: A090054718-1**